

Reunidos en la sala de reuniones del Departamento Administrativo del Puerto de Acajutla, del Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés; convocados por la Unidad de Gestión Documental y Archivo, en cumplimiento al acta 2901, punto DOCE, de enero de 2018, donde Junta Directiva de CEPA, autorizó la conformación del CISED, como el ente responsable de validar los procesos de valoración, selección y eliminación de documentos de la Comisión. En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoría Interna; Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martín Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla. En cumplimiento a lo dispuesto en el acta de sesión número uno del día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés; sesión en la que el CISED valoró y aprobó las fichas de las siguientes series documentales: **FONDO DE LA SECCIÓN COLECTURIA Y PAGOS DEL PUERTO DE ACAJUTLA: “SERIE 1 EXPEDIENTE DE COMPROBANTE DE REMESAS”** QUE ABARCA LOS AÑOS DE 2008-2010, QUE SON 0.9 METROS LINEALES CORRESPONDIENTES A 2 CAJAS; **“SERIE 2 EXPEDIENTE DE INFORME DE CIERRE”** QUE ABARCA LOS AÑOS DE 2008-2010, QUE SON 2.37 METROS LINEALES CORRESPONDIENTES A 34 CAJAS; **“SERIE 3 EXPEDIENTE DE CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA”** QUE ABARCA LOS AÑOS DE 2008-2010, QUE SON 1.34 METROS LINEALES CORRESPONDIENTES A 21 CAJAS; **“SERIE 4 EXPEDIENTE DE CONCILIACION BANCARIA”** QUE ABARCA LOS AÑOS DE 2008-2010, QUE SON 0.23 METROS LINEALES CORRESPONDIENTES A 2 CAJAS; **“SERIE 5 EXPEDIENTE DE PLANILLA DE PAGO”** QUE ABARCA LOS AÑOS DE 2008-2010, QUE SON 0.53 METROS LINEALES CORRESPONDIENTES A 8 CAJAS. Se dio lectura a cada campo de las fichas y se fueron aclarando dudas por parte del Encargado del Archivo Periférico a los miembros del CISED, realizando algunas observaciones en la redacción del documento, que fueron solventadas en las mismas fichas al momento de la revisión. **las cinco series propuestas fueron aprobadas para la eliminación por votación unánime del CISED**, concluyendo que los documentos propuestos ya no poseen valores primarios, secundarios ni históricos, constatando que los inventarios propuestos están en los rangos de **fechas de 2008-2010**. Por lo tanto, en cumplimiento al acta de sesión **01-2023 del veintitrés de febrero de dos mil veintitrés**, el CISED y las unidades productoras, acuerdan que la UGDA, dé el acompañamiento con Encargado del archivo periférico de Puerto de Acajutla, para proceder a realizar la eliminación documental, garantizando el debido proceso en la eliminación, así como la organización del expediente y la debida custodia del mismo para respaldar el proceso. Por lo que este día la Licda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial GDA y la Licda. Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I de la UGDA, fueron las responsables de dar acompañamiento en el proceso de eliminación, el cual se realizó por medio de reciclaje, constatando que se retiren del Archivo Periférico del Puerto de Acajutla las cajas de acuerdo al inventario **suman un total de 67 cajas de la SECCION COLECTURIA Y PAGOS DEL PUERTO DE ACAJUTLA, La Recicladora GRUPO PALACIOS S.A DE C.V CON NRC 310783-8**, es la empresa

seleccionada para hacerse responsable del retiro del papel, el cual fue pesado (4,235 KG papel mezclado), aclarando que ese pesaje corresponde a series aprobadas en la sesión 01-2023 y 02-2023 del CISED-PUERTO DE ACAJUTLA, por lo que se procedió a dar acompañamiento al vehículo cargado, hasta el lugar de la planta recicladora con domicilio en Km. 31 carretera a Sonsonate Ateos, Sacacoyo, Departamento de la Libertad, El Salvador. donde se constató que el papel una vez embalado no es posible su reutilización para ningún otro fin, donde posteriormente se envían a disposición final los materiales empacados a la empresa ALAS DORADAS, para ser procesados en la fabricación de productos elaborados a partir de fibra 100% reciclada, cumpliendo de esta manera con el ciclo de reciclaje. Dejando las evidencias del proceso completo en el expediente **CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023,**

resguardado por la UGDA, y no habiendo más que hacer constar, firmamos la presente, en San Salvador a las quince horas del mismo día y año.

[Redacted]
Ana Cecilia Arias Escamilla
Oficial de Gestión Documental y
Archivo de CEPA, Oficina Central.



[Redacted]
María Guadalupe Lobos Escobar
Técnico I de la UGDA.
Oficina Central

[Redacted]
Carlos Mejía Martínez
Historiador
Ex Fenadesal



[Redacted]
Elton Vladimir Ramirez Cruz
Representante de la Unidad de Auditoría
Interna CEPA Oficina Central



[Redacted]
Francisco Eduardo Moreno Lazo
Jefe Administrativo Puerto de
Acajutla



[Redacted]
José Rosendo Figueroa Figueroa
Jefe de la Sección Contabilidad
Acajutla



[Redacted]
William Giovanni Calderón Aguilar
Encargado de Fondo Circulante
Acajutla



[Redacted]
Dony Iván Cornejo Flores
Representante de la Gerencia Legal CEPA
Oficina Central

[Redacted]
Martín Alejandro Batres Cabrera
Encargado de Unidad de Activo fijo
Y Archivo Periférico
Acajutla



[Redacted]
Julio Francisco Flores
Jefe de la Sección Facturación.
Acajutla



[Redacted]
Manuel Salvador Barrera Tejada
Oficinista Auxiliar I de la Unidad de Activo
fijo y Archivo Periférico
Acajutla



FORMULARIO PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DOCUMENTAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO/ SECCION COLECTURIA Y PAGOS / PUERTO DE ACAJUTLA

A. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL	
1. Denominación de la serie documental	Comprobante de Remesas
2. Denominación de la función	Control de ingreso a cuentas corrientes y de ahorro autorizadas por la Comisión
3. Unidad productora	Departamento Administrativo, Sección Colecturía y Pago/CEPA-Puerto de Acajutla.
4. Objeto de la gestión administrativa	Control de flujo de ingreso por medios de las cuentas corrientes y de ahorro autorizadas
5. Años que abarca la serie	2008-2010
6. Tipo de soporte	Papel impreso
7. Volumen de la serie	954 páginas aproximadas 0.9 metros lineales 2 cajas
8. Documentos que integran la serie documental	1) Nota de abono a cuenta
9. Ordenación	Cronológica/Numérica
10. Legislación	1) Manual de procedimientos de Colecturía y Pago 2) Código tributario 3) NTCIE
11. Procedimiento Administrativo	Inicio del Procedimiento: 1) Verificación de reportes procesados. 2) Elaboración de remesas a cuenta correspondiente. 3) Depósito a cuenta. 4) Almacenamiento. Cierre del Procedimiento.
12. Ubicación de la serie	Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, deposito 1
13. Series relacionadas	Ninguna
14. Documentos recapitulativos	No posee
15. Documentos Duplicados	No posee
16. Propuesta de valoración y selección que se presenta al CISED	Tiempo total de resguardo: 12 años. 2 Años en el archivo de gestión 10 Años en archivo Central y/o Periférico Valor primario: administrativo, contable y fiscal.
17. Clasificación de la información	Información pública
18. Propuesta de disposición final que se presenta al CISED	Eliminación
19. Observaciones	Sin Observaciones

B. DATOS COMPLEMENTADOS POR EL CISED	
Resolución de la evaluación	Luego de proceder a la valoración de la serie propuesta por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 1 denominada "Comprobante de Remesas", que abarca los años de 2008-2010, que son 2 cajas normalizadas de archivo, resguardadas en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla". El CISED resuelve, que esta documentación, no posee valores primarios, secundarios, ni históricos, por lo que luego de haber realizado las consultas pertinentes a la Unidad Productora que genera esa serie documental, resuelve por votación unánime, que se proceda conforme a la propuesta de eliminación de la unidad productora, dejando constancia en el acta de la sesión 01-2023 del CISED.
Resolución de la disposición final	Todos los documentos producidos por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 1 denominada "Comprobante de Remesas". Respetaran las fechas propuestas en la ficha de valoración: 2 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Periférico, procediendo a eliminar los años correspondientes a la ficha valorada que son 2 cajas de los años 1008 - 2010.
Observaciones	La UGDA, realizara el debido acompañamiento al Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, para verificar el proceso de eliminación con la empresa recicladora que sea seleccionada para el proceso así como elaborara las actas finales de eliminación y dejara constancia del proceso en el expediente correspondiente.
C. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
Referencia del expediente de valoración documental	CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023
Numero de sesión del CISED	01-2023
Asistentes	En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoría Interna; Lic. Dony Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.
Fecha del dictamen del CISED	23 de febrero de 2023
Firmas del CISED	Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo, Oficina Central
	Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I, de la UGDA, Oficina Central
	Lic. Carlos Mejía Martínez, Historiador, Ex Fenadesal
	Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoría Interna, Oficina Central





Lic. Dony's Iván Cornejo Flores,
Representante de la Gerencia Legal, Oficina Central

Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo,
Jefe del Departamento Administrativo, Puerto de Acajutla

Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera,
Encargado de Unidad de Activo Fijo
y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla

Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada,
Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico Puerto de Acajutla

Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa,
Jefe de la Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla

Sr. Julio Francisco Flores,
Jefe de la Sección de Facturación, del Puerto de Acajutla

Lic. William Giovanni Calderón Aguilar,
Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla

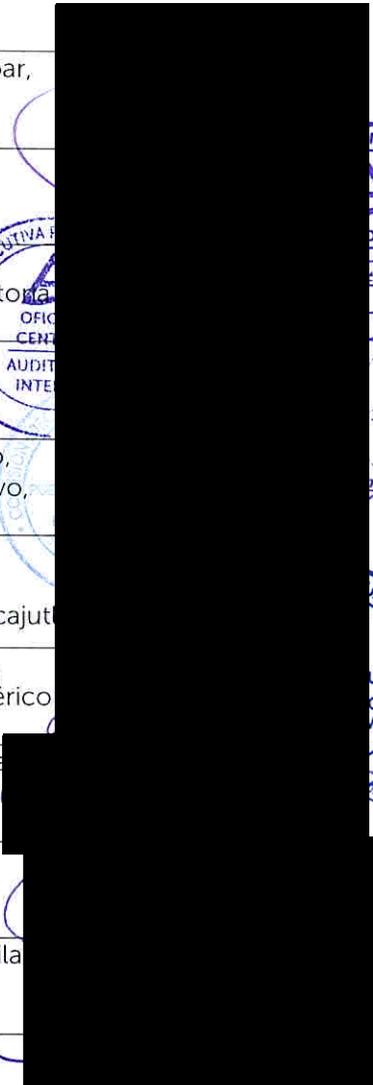


FORMULARIO PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DOCUMENTAL	
SECCIÓN COLECTURIA Y PAGO - PUERTO DE ACAJUTLA	
A. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL	
NUMERO DE CAMPO NORMADO	
1. Denominación de la serie documental	Informe de Cierre
2. Denominación de la función	Elaborar un control de cobros mensual por usuarios a los que se les brinda servicios diversos.
3. Unidad productora	Departamento Administrativo, Sección Colecturía y Pago/CEPA- Puerto de Acajutla.
4. Objeto de la gestión administrativa	Controlar el flujo de ingresos mensuales registrados en el sistema por servicios brindados a los usuarios.
5. Años que abarca la serie	2008-2010
6. Tipo de soporte	Papel impreso.
7. Volumen de la serie	23,690 Páginas Aproximadas. 2.37 metros lineales 34 cajas
8. Documentos que integran la serie documental	1) Informe de caja. 2) Declaración mensual de pago a cuenta e impuesto retenido.
9. Ordenación	Cronológica/Numérica.
10. Legislación	1) Manual de procedimientos de Colecturía y Pago 2) código tributario 3) NTCIE
11. Procedimiento Administrativo	Inicio del Procedimiento: 1) Elaboración de facturas, comprobantes de crédito fiscal por sección facturación (copias) 2) Ingreso y procesamiento de datos al sistema. 3) Impresión de cierre. 4) Revisión. 5) Almacenamiento. Cierre del Procedimiento.
12. Ubicación de la serie	Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, deposito 1
13. Series relacionadas	Ninguna
14. Documentos recapitulativos	No posee
15. Documentos Duplicados	No posee
16. Propuesta de valoración y selección que se presenta al CISED	Tiempo total de resguardo: 12 años. 2 Años en el archivo de gestión 10 Años en archivo Central y/o Periférico Valor primario: administrativo, contable y fiscal.
17. Clasificación de la información	Información pública
18. Propuesta de disposición final que se presenta al CISED	Eliminación
19. Observaciones	Sin Observaciones

B. DATOS COMPLEMENTADOS POR EL CISED	
Resolución de la evaluación	Luego de proceder a la valoración de la serie propuesta por Sección Colecturía y pagos , del Puerto de Acajutla, SERIE 2 denominada " Informe de cierre ", que abarca los años de 2008-2010, que son 34 cajas normalizadas de archivo, resguardadas en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla ". El CISED resuelve, que esta documentación, no posee valores primarios, secundarios, ni históricos, por lo que luego de haber realizado las consultas pertinentes a la Unidad Productora que genera esa serie documental, resuelve por votación unánime, que se proceda conforme a la propuesta de eliminación de la unidad productora, dejando constancia en el acta de la sesión 01-2023 del CISED.
Resolución de la disposición final	Todos los documentos producidos por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 2 denominada "Informe de Cierre". Respetaran las fechas propuestas en la ficha de valoración: 2 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Periférico, procediendo a eliminar los años correspondientes a la ficha valorada que son 34 cajas de los años 2008 – 2010.
Observaciones	La UGDA, realizara el debido acompañamiento al Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, para verificar el proceso de eliminación con la empresa recicladora que sea seleccionada para el proceso así como elaborara las actas finales de eliminación y dejara constancia del proceso en el expediente correspondiente.
C. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
Referencia del expediente de valoración documental	CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023
Numero de sesión del CISED	01-2023
Asistentes	En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna; Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.
Fecha del dictamen del CISED	23 de febrero de 2023
Firmas del CISED	Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archi Oficina Central



	Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I, de la UGDA, Oficina Central
	Lic. Carlos Mejía Martínez, Historiador, Ex Fenadesal
	Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoría, Oficina Central
	Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal, Oficina Central
	Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Puerto de Acajutla
	Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla
	Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico Puerto de Acajutla
	Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla
	Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación, del Puerto de Acajutla
	Lic. William Giovanni Calderón Aguila, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.



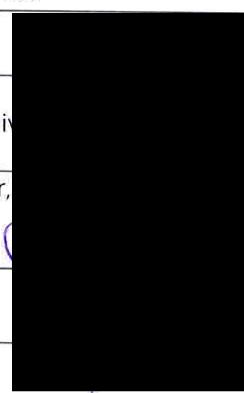
FORMULARIO PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DOCUMENTAL

SECCIÓN COLECTURIA Y PAGO - PUERTO DE ACAJUTLA

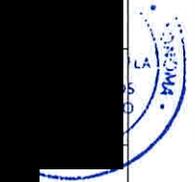
A. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

NUMERO DE CAMPO NORMADO	
1. Denominación de la serie documental	Correspondencia Interna y Externa
2. Denominación de la función	Envío y recepción de correspondencia de diferentes ámbitos a Sección Colecturía y Pagos
3. Unidad productora	Departamento Administrativo, Sección Colecturía y Pago/CEPA- Puerto de Acajutla
4. Objeto de la gestión administrativa	Dar trámite de los diferentes temas y asuntos que atiende y resuelve la Sección Colecturía y Pago
5. Años que abarca la serie	2008-2010
6. Tipo de soporte	Papel impreso
7. Volumen de la serie	13,393 Páginas Aproximadas 1.34 metros lineales 21 cajas
8. Documentos que integran la serie documental	1) Cartas 2) memorándum, 3) comprobante de crédito fiscal 4) nota de tarja, 5) correos electrónicos 6) orden de embarque 7) consulta de comprobantes impresos
9. Ordenación	Cronológica/Numérica.
10. Legislación	1) Manual de procedimientos de Colecturía y Pago 2) código tributario 3) NTCIE
11. Procedimiento Administrativo	Inicio del Procedimiento: 1) Elaboración de correspondencia (memorándum, carta, extracto, etc...) 2) Envío y/o recepción. 3) Ejecutar el tramite o asunto 4) organizar y custodiar el expediente relacionado
12. Ubicación de la serie	Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, deposito 1
13. Series relacionadas	Ninguna
14. Documentos recapitulativos	No posee
15. Documentos Duplicados	No posee
16. Propuesta de valoración y selección que se presenta al CISED	Tiempo total de resguardo: 5 años 2 Años en el archivo de gestión 3 Años en archivo Central y/o Periférico Valor primario: administrativo
17. Clasificación de la información	Información pública
18. Propuesta de disposición final que se presenta al CISED	Eliminación
19. Observaciones	Sin Observaciones

B. DATOS COMPLEMENTADOS POR EL CISED	
Resolución de la evaluación	Luego de proceder a la valoración de la serie propuesta por Sección Colecturía y pagos , del Puerto de Acajutla, SERIE 3 denominada " Correspondencia Interna y Externa ", que abarca los años de 2008-2010, que son 21 cajas normalizadas de archivo, resguardadas en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla ". El CISED resuelve, que esta documentación, no posee valores primarios, secundarios, ni históricos, por lo que luego de haber realizado las consultas pertinentes a la Unidad Productora que genera esa serie documental, resuelve por votación unánime, que se proceda conforme a la propuesta de eliminación de la unidad productora, dejando constancia en el acta de la sesión 01-2023 del CISED.
Resolución de la disposición final	Todos los documentos producidos por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 3 denominada "Correspondencia Interna y Externa ". Respetaran las fechas propuestas en la ficha de valoración: 2 años en el Archivo de Gestión y 3 años en el Archivo Periférico, procediendo a eliminar los años correspondientes a la ficha valorada que son 21 cajas de los años 2008 – 2010.
Observaciones	La UGDA, realizara el debido acompañamiento al Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, para verificar el proceso de eliminación con la empresa recicladora que sea seleccionada para el proceso así como elaborara las actas finales de eliminación y dejara constancia del proceso en el expediente correspondiente.
C. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
Referencia del expediente de valoración documental	CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023
Numero de sesión del CISED	01-2023
Asistentes	En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna; Lic. Dony's Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.
Fecha del dictamen del CISED	23 de febrero de 2023
Firmas del CISED	Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo Oficina Central Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I, de la UGDA, Oficina Central Lic. Carlos Mejía Martínez, Historiador, Ex Fenadesal



	Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna, Oficina Central
	Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal, Oficina Central
	Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Puerto de Acajutla
	Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla
	Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico Puerto de Acajutla
	Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla
	Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación del Puerto de Acajutla
	Lic. William Giovanni Calderón Aguilera, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.



FORMULARIO PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DOCUMENTAL

SECCIÓN COLECTURIA Y PAGO - PUERTO DE ACAJUTLA

A. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

NUMERO DE CAMPO NORMADO	
1. Denominación de la serie documental	Conciliación Bancaria
2. Denominación de la función	Control de flujo de efectivo de cuentas corrientes y ahorro de CEPA/Puerto de Acajutla
3. Unidad productora	Departamento Administrativo, Sección Colecturía y Pago/CEPA-Puerto de Acajutla
4. Objeto de la gestión administrativa	Verificación de transacciones bancarias en las diferentes tipos de cuentas autorizadas
5. Años que abarca la serie	2008-2010
6. Tipo de soporte	Papel impreso
7. Volumen de la serie	230 Páginas Aproximadas 0.23 metros lineales 2 cajas
8. Documentos que integran la serie documental	1) cheques 2) depósitos en cuenta de ahorro 3) comprobante de crédito fiscal 4) conciliación bancaria 5) estado de cuenta corriente
9. Ordenación	Cronológica/Numérica
10. Legislación	1) Manual de procedimientos de colecturía y pagos 2) código tributario 3) NTCIE
11. Procedimiento Administrativo	Inicio del Procedimiento: 1) Recepción de estado de cuenta por instituciones financieras 2) Procesamiento de informes 3) Verificación de reportes 4) Impresión de conciliaciones 5) Revisión 6) conformación del expediente y custodia del mismo
12. Ubicación de la serie	Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, deposito 1
13. Series relacionadas	Ninguna
14. Documentos recapitulativos	No posee
15. Documentos Duplicados	No posee
16. Propuesta de valoración y selección que se presenta al CISED	Tiempo total de resguardo: 12 años 2 Años en el archivo de gestión 10 Años en archivo Central y/o Periférico Valor primario: administrativo y contable
17. Clasificación de la información	Información pública
18. Propuesta de disposición final que se presenta al CISED	Eliminación
19. Observaciones	Sin Observaciones

B. DATOS COMPLEMENTADOS POR EL CISED	
Resolución de la evaluación	Luego de proceder a la valoración de la serie propuesta por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 4 denominada "Conciliación bancaria", que abarca los años de 2008-2010, que son 2 cajas normalizadas de archivo, resguardadas en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla". El CISED resuelve, que esta documentación, no posee valores primarios, secundarios, ni históricos, por lo que luego de haber realizado las consultas pertinentes a la Unidad Productora que genera esa serie documental, resuelve por votación unánime, que se proceda conforme a la propuesta de eliminación de la unidad productora, dejando constancia en el acta de la sesión 01-2023 del CISED.
Resolución de la disposición final	Todos los documentos producidos por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 4 denominada "Conciliación bancaria". Respetaran las fechas propuestas en la ficha de valoración: 2 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Periférico, procediendo a eliminar los años correspondientes a la ficha valorada que son 2 cajas de los años 2008 – 2010.
Observaciones	La UGDA, realizara el debido acompañamiento al Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, para verificar el proceso de eliminación con la empresa recicladora que sea seleccionada para el proceso así como elaborara las actas finales de eliminación y dejara constancia del proceso en el expediente correspondiente.
C. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
Referencia del expediente de valoración documental	CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023
Numero de sesión del CISED	01-2023
Asistentes	En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna; Lic. Dony's Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.
Fecha del dictamen del CISED	23 de febrero de 2023
Firmas del CISED	Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo Oficina Central Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I, de la UGDA, Oficina Central Lic. Carlos Mejía Martínez, Historiador, Ex Fenadesal



	Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna, Oficina Central
	Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal, Oficina Central
	Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo Jefe del Departamento Administrativo Puerto de Acajutla
	Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla
	Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico Puerto de Acajutla
	Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa Jefe de la Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla
	Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación, Del Puerto de Acajutla
	Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla



FORMULARIO PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DOCUMENTAL

SECCIÓN COLECTURIA Y PAGO - PUERTO DE ACAJUTLA

A. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

NUMERO DE CAMPO NORMADO

1. Denominación de la serie documental	Planilla de pago
2. Denominación de la función	Control de pago de salarios y bonos al personal que labora en CEPA/Puerto de Acajutla.
3. Unidad productora	Departamento Administrativo, Sección Colecturía y Pago/CEPA-Puerto de Acajutla.
4. Objeto de la gestión administrativa	Controlar el flujo de información de los diversos pagos al personal que labora en CEPA/Puerto de Acajutla.
5. Años que abarca la serie	2008-2010
6. Tipo de soporte	Papel impreso
7. Volumen de la serie	5,359 Páginas Aproximadas 0.53 metros lineales 8 cajas
8. Documentos que integran la serie documental	1) recibo de ingresos 2) planillas de pago 3) comprobante de abono a préstamo 4) recibo de préstamo 5) facturas 6) comprobante de pago nota de cargo en cuenta corriente
9. Ordenación	Cronológica/Numérica.
10. Legislación	1) Manual de procedimientos de Colecturía y Pago 2) código tributario 3) NTCIE
11. Procedimiento Administrativo	Inicio del Procedimiento: 1) Recepción de información por parte del encargado de planillas. 2) Depósito según detalle 3) Verificación de reportes 4) Pagos a terceros 5) Almacenamiento Cierre del Procedimiento
12. Ubicación de la serie	Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, deposito 1
13. Series relacionadas	Ninguna
14. Documentos recapitulativos	No posee
15. Documentos Duplicados	No posee
16. Propuesta de valoración y selección que se presenta al CISED	Tiempo total de resguardo: permanente Valor primario: administrativo, legal, histórico
17. Clasificación de la información	Confidencial
18. Propuesta de disposición final que se presenta al CISED	Planilla de pago: Conservación Permanente en el Archivo Periférico Anexos de la planilla : se eliminarán

19. Observaciones	El CISED estableció que la serie planillas tiene valor confidencial, por lo que el tiempo de resguardo será permanente en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla y solo se eliminarán los anexos que se detallan en el numeral 8 de los documentos que integran la serie documental.
B. DATOS COMPLEMENTADOS POR EL CISED	
Resolución de la evaluación	Luego de proceder a la valoración de la serie propuesta por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 5 denominada " Planilla de pago", que abarca los años de 2008-2010, que son 8 cajas normalizadas de archivo, resguardadas en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla ". El CISED resuelve, que esta documentación, por estar clasificada por la Ley de Acceso a la Información Pública, en la categoría de confidencial, y además poseer un valor probatorio en los procesos de jubilación de los ex-empleados del Puerto de Acajutla, deben conservarse de manera permanente en resguardo de la unidad productora o del Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, eliminando únicamente los anexos a la planilla que pierden su valor probatorio y se procede a la votación unánime del CISED a aprobar la propuesta de valoración, dejando constancia en el acta de la sesión 01-2023 del CISED.
Resolución de la disposición final	Todos los documentos producidos por Sección Colecturía y pagos, del Puerto de Acajutla, SERIE 4 denominada "Planilla de pago ". Respetaran las fechas propuestas en la ficha de valoración: conservación permanente en el Archivo de Gestión y luego su custodia en el Archivo Periférico, procediendo a eliminar únicamente los anexos que pierden este valor.
Observaciones	La UGDA, realizara el debido acompañamiento al Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, para verificar el proceso de eliminación con la empresa recicladora que sea seleccionada para el proceso así como elaborara las actas finales de eliminación y dejara constancia del proceso en el expediente correspondiente.
C. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
Numero de sesión del CISED	01-2023

Asistentes	En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna; Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.
Fecha del dictamen del CISED	23 de febrero de 2023
Firmas del CISED	<p>Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo Oficina Central</p> <p>Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I, de la UGDA, Oficina Central</p> <p>Lic. Carlos Mejía Martínez, Historiador, Ex Fenadesal</p> <p>Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna, Oficina Central</p> <p>Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal, Oficina Central</p> <p>Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Puerto de Acajutla</p> <p>Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla</p> <p>Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico Puerto de Acajutla</p> <p>Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla</p> <p>Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación del Puerto de Acajutla</p> <p>Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.</p>



